

Sesión 15: De la Inspiración a la Acción: Involucramiento entre los distintos actores en la implementación

Salón Trusteeship Council – 15 de Julio de 2016, 10am-1pm

Ponencia de Mabel Bianco en “El enfoque de los distintos actores a nivel nacional: la oportunidad de ampliar el seguimiento y la revisión a través del involucramiento de los grupos mayores”.



Gracias Sra. Moderadora.

El Grupo Mayor de Mujeres –GMM- celebra este HLPF en el cual 22 países presentan voluntariamente sus informes sobre la implementación de la Agenda 2030.

El Grupo Mayor de Mujeres revisó los informes difundidos por los países e hizo una encuesta a nuestros miembros en esos países, recibimos 29 respuestas que representan aproximadamente 100 ONGs.

Lamentablemente solo tuvimos acceso al informe completo de un país, de los otros 20 solo accedimos a los resúmenes. De un país no tuvimos acceso ni al resumen. Las conclusiones del estudio del GMM

están en la web del GMM (<http://feim.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/Informe-GMM-HLPF2016.pdf>).

Respecto a la **participación de las organizaciones de mujeres** debe ser significativa y no meramente simbólica. Esta última es solo para justificar la participación pero no permite un aporte significativo.

Sin embargo muy pocos países, menos del 10%, incorporaron a la Sociedad Civil especialmente a las mujeres en el proceso desde el comienzo. Otros invitaron a algunas ONGs, en general grandes asociaciones de ONG en las cuales las organizaciones de mujeres son pocas y en general no representativas de toda la diversidad. La mayoría de los países las convocó cuando el informe estaba concluido o casi concluido y solo para que escuchen, cuando pidieron opinión fue para enviarla en uno o dos días. Otros nunca las consultaron.

En cuanto al **ODS5 y la Igualdad de Género** hubo algunos pocos países que lo incluyeron reconociendo avances y deudas pendientes. Otros, alrededor del 25% se refirieron en forma muy poco clara y sin vinculación con otro ODS. Varios priorizaron solo la mejora del acceso a recursos económicos de las mujeres. Dos países se centraron en problemas recientes (Colombia en el tratado de paz firmado recientemente y Sierra Leona en la devastadora epidemia de Ébola del 2015).

Frente a estas observaciones presentamos algunas recomendaciones, tenemos un informe que se estará distribuyendo y está en la web del GMM. <http://feim.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/Informe-GMM-HLPF2016.pdf>

1) Los grupos de la diversidad de mujeres podemos apoyar a los gobiernos por nuestra experiencia en preparar informes alternativos y también para difundir y facilitar vínculos entre distintos sectores: parlamentarios, judiciales, otros.

Se debe **institucionalizar la participación de la diversidad de organizaciones de mujeres y feministas** especialmente las de indígenas, migrantes, jóvenes, LGBTT y otras tradicionalmente marginadas. Esta debe ser transparente y clara.

2) **Asegurar el acceso a la información** no solo a datos cuantitativos también cualitativos y desagregados por género.

3) **Gobiernos y donantes deben comprometerse a financiar y apoyar la participación de la sociedad civil y especialmente las mujeres y feministas** para asegurar una asociación significativa desde el comienzo. (Donde no empezó debe empezar YA).

4) Se debe **adoptar un modelo para los Informes Nacionales que permitan comparar en el tiempo en y entre países los logros del ODS5 y la igualdad de género** e incorporen otros mecanismos existentes como las conclusiones acordadas en la Comisión sobre el Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) y los informes y resoluciones de los comités de tratados como la CEDAW, el de Desarrollo Económico, Social y Cultural y otros. Para esto los países deben incorporar en la implementación y elaboración de los Informes la ratificación del compromiso de garantizar los derechos humanos de la diversidad de mujeres y niñas en las múltiples discriminaciones que sufren.

5) Asegurar el **acceso de las organizaciones de mujeres y feministas a los Medios de Implementación** incluidos subsidios para mejorar sus habilidades, empoderarlas políticamente y eliminar las barreras estructurales que enfrentan las mujeres.

Tenemos otras recomendaciones que ustedes pueden ver en nuestro documento distribuido y publicado en la web del GMM. (http://feim.org.ar//2016/07/4_Resumen_Politico_Revisiones_Voluntarias_de_Paises.pdf).

Para finalizar quiero recordar que **nuestra participación no es para “hablar” como expertas sino para traer la voz de los millones de mujeres que no están aquí, pero sufren las consecuencias de las políticas acordadas aquí.** Por eso **denunciamos el ataque persistente que sufren: muertes y prisión las mujeres defensoras de derechos humanos en los países como Honduras, Filipinas, Irlanda, Burundi, Pakistán, Egipto...** y podemos seguir mencionando países.

Mis compañeras les muestran estos padecimientos en sus computadoras. Frente a esto decimos **debe acabar esta persecución de las mujeres defensoras de derechos humanos YA!**

Gracias.